

**GOBIERNO MUNICIPAL.  
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE XOCHITLAN DE VICENTE SUAREZ.**

**ACUERDO** de cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochitlán de Vicente Suarez, Puebla, de fecha 11 de enero de 2019, por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021.

**LEANDRO PANTOJA ALDAMA**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Xochitlán de Vicente Suarez, Puebla, a sus habitantes hace saber:

El presente Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021, representa el documento rector que dará rumbo a las obras y acciones del Municipio durante los próximos tres años.

**1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Estimados habitantes de Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla, hoy presento ante ustedes esta publicación, que es el Plan de Desarrollo Municipal, cumpliendo con la obligación de atender la responsabilidad democrática de informar a los ciudadanos sobre las acciones y ejes que el gobierno que encabezo plantea realizar durante el gobierno y de servicio público del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

Este Plan de Desarrollo se presenta en el marco de transparencia y corresponsabilidad institucional que debe regir a los servidores públicos, ya que para la sociedad son más importantes los hechos que las palabras.

Desde el primer día, esta administración ha propuesto construir un Xochitlán de Vicente Suárez, con visión de futuro, que permita posicionarnos a nivel regional y estatal con el más alto respeto a la legalidad y bajo esquemas de RESULTADOS.

Iniciamos esta etapa buscando resultados favorables en diversos rubros, sentando bases para mejorar las condiciones de nuestro Municipio, es el principio de un largo camino que recorrer pero que con la suma de todos lograremos grandes beneficios para la población xochiteca.

En este Plan de Desarrollo Municipal, plasmamos los ejes con los que con honor, responsabilidad y cabalidad, guiaremos estos años a nuestro bello Xochitlán.

El cambio será visible, transformaremos la percepción que los ciudadanos xochitecos tienen sobre el Gobierno Municipal, de manera positiva, con trato amable, seremos UN GOBIERNO DE RESULTADOS.

**CARACTERIZACION DEL AYUNTAMIENTO.**

Presidente Municipal Constitucional	LEANDRO PANTOJA ALDAMA
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil	RAFAEL SOTO DE LUNA
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	ALICIA MARTIN HERRERA
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos	GUSTAVO CIRIACO CABRERA
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	LUIS ANTONIO BONILLA
Regidora de Salubridad y Asistencia Pública	CARMELA PLANCARTE REYMUNDO
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	DIANA RAMOS DEL VALLE
Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud	FABIOLA RUIZ CANO
Regidora de Igualdad de Género	GUADALUPE HUERTA MARTÍN
Síndico Municipal	TERESA ROJAS JERÓNIMO

## 2.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

La elaboración y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal, es una obligación del Gobierno Municipal; mediante el presente documento se plantea como será afrontada la problemática que se presenta en el municipio, logrando con ello, la atención y bienestar de la población, a través de la participación ciudadana y la actuación gubernamental correspondiente.

La planeación es una acción central básica que nos permite trazar el rumbo a seguir, teniendo claro los problemas principales que aquejan a la población, determinar sus causas y consecuencias, determinando con esto las prioridades del gobierno municipal.

Para el enriquecimiento del presente Plan de Desarrollo Municipal fue considerado el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Agenda 2030 de la ONU, apego al marco jurídico para considerar los siguientes enfoques como prioritarios según el análisis del contexto municipal.

- a) Desarrollo social
- b) Igualdad de Género
- c) Cuidado ambiental
- d) Educación y salud

Fueron estas las etapas de valoración para la integración del Presente Plan de Desarrollo Municipal.

Primera etapa.- Dentro del proceso electoral, se llevó a cabo la atención individual y colectiva, recorridos por las comunidades con la finalidad de conocer el entorno así como las necesidades que aquejan a los locatarios de cada lugar perteneciente al municipio, siendo estas 13 localidades visitadas así como los pequeños barrios donde se hallan más notorias las necesidades.

Segunda etapa.- Recabada la información necesaria en campo con evidencias tomadas de forma presencial, así como recabar las solicitudes proporcionadas por los mismos ciudadanos que nos hicieron llegar en cada visita realizada, se fue valorando cada una de las necesidades, inquietudes, propuestas para el mejoramiento tanto de los servicios públicos como de atención ciudadana por parte de servidores públicos.

Estas fueron herramientas básicas para la integración de un universo de trabajo donde se consolida con la participación ciudadana.

Se visitaron instancias federales y estatales para conocer de manera amplia las oportunidades de programas y gestiones existentes en los cuales se pudiera ingresar para ser beneficiarios; conocer las reglas de operación, lineamientos, facultades y obligaciones que se tienen como servidores públicos; el acercamiento a dependencias para ser orientados en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Tercera etapa.- Posterior a la toma de posesión se realizaron reuniones en las cuales se invitó a participar a ciudadanos en reuniones donde se expusieron temas de plan de trabajo a realizar, así como también el fomento a la participación y coordinación de autoridades federales, estatales y municipales que orienten a un buen proyecto de plan de desarrollo.

Se realizaron reuniones con el Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal tomando en cuenta todas las opiniones y solicitudes recibidas con el afán de poder dar cumplimiento; una vez siendo debidamente analizadas y debatidas cada una de las propuestas se finalizó con el visto bueno del Consejo para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal.

Cuarta etapa.- En esta etapa se procedió al estudio y creación del análisis FODA donde fue muy importante transcurrir por las etapas anteriores mencionadas para lograr con este punto y determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas por las que el municipio se encuentra y las cuales debemos considerar en el Plan de Desarrollo Municipal como inicio del mismo.

Determinando la situación por medio del análisis FODA se continuo con el análisis para la conformación de los ejes, alineándolos de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Estatal de Desarrollo, considerando al mismo tiempo se tuviera una alineación con algunos de los objetivos de desarrollo sostenible según la agenda 2030 de la ONU.

Todo ello permitió la integración del Plan de Desarrollo Municipal con objetivos, estrategias, líneas de acción y metas para ser presentado ante el Consejo de Planeación Municipal, al

Honorable Cabildo para su análisis, discusión y aprobación y así su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

## **2.1 OBJETIVO GENERAL.**

El Plan de Desarrollo Municipal de Xochitlan de Vicente Suarez 2018-2021 se establece como el documento rector de la administración municipal, será el punto de partida para la realización de proyectos, obras y acciones a beneficio de la población.

En base a las necesidades de salud, educación, culturales y sociales de la población se dará solución acorde a los temas centrales tales como el combate a la pobreza, desigualdad y marginación, para el mejoramiento de los estándares de calidad de vida de la población.

Orientar el quehacer institucional hacia la obtención de resultados para beneficio de los habitantes propiciando un empleo eficiente de los recursos con que cuenta el gobierno municipal.

### **Misión:**

El presente Plan de Desarrollo Municipal tiene la finalidad de ser una guía de acciones en las cuales se apoye el gobierno municipal para llevar a cabo acciones de trabajo; es una herramienta factible en la cual no se perderán de vista las principales prioridades y necesidades de la ciudadanía por la cual se estará trabajando en el día a día y brindándoles los mejores resultados que es el objetivo de la presente administración.

Una de las funciones principales es no perder de vista cada uno de los ejes establecidos los cuales fueron integrados en base a una investigación de campo de forma directa visualizando cada una de las necesidades que presenta el municipio, es también garantizar la ejecución de trabajos y acciones en favor de la ciudadanía de forma establecida, bien planeada, la cual permitirá dar seguimiento a cada una de ellas.

Se realizarán las gestiones necesarias a dependencias federales, estatales y privadas para el logro de los fines; asimismo se estará en constante cercanía con la gente para reforzar y facilitar las labores contempladas en este plan de desarrollo.

Asimismo, se deberá permanecer en constante cercanía con la gente por parte de servidores públicos para monitorear las acciones realizadas de acuerdo al plan de desarrollo y lograr que el objetivo planteado se cumpla con el mejor resultado posible.

### **Visión:**

Lograr tener un cumplimiento en lo mayor posible a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo Municipal con sus acciones, cubriendo los ejes establecidos en su mayor índice y disminuir el rezago en el cual se encuentra el municipio, mejorando así la calidad de vida de los pobladores.

Con el presente Plan de Desarrollo Municipal se pretende tener la base para lograr acciones donde los ciudadanos xochitecos se vean beneficiados con cada una de las acciones establecidas, y así visualizar estadísticamente el logro de las metas y alcances planteados desde el inicio de la gestión.

Dar una imagen aceptable con la población de las buenas acciones que el gobierno municipal tiene con su gente, de la preocupación que se tiene al contemplar cada una de sus propuestas y solicitudes recibidas y que han sido plasmadas en el presente documento el cual será la guía para dar respuesta positiva a las solicitudes de la población.

### **3.- MARCO JURÍDICO.**

Llevar a cabo una planeación es una actividad administrativa que ayudará a prever actividades para cubrir las necesidades básicas en lo posible de la cabecera municipal como de sus localidades.

Se pretende brindar mejores servicios, apoyos a la ciudadanía con buena administración de los recursos con los que cuenta el municipio para el buen desarrollo de los proyectos planteados y así lograr la mejora en la población xochiteca.

En estricto apego al estado de derecho y al principio de legalidad, y con fundamento en los artículos 25, 26 A, 115 fracciones V y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Puebla.

Artículos 2 fracción V, 3 fracción I, 4, 9 fracción II, 10, 11 Apartado A. y 33 fracción II de La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.

Artículos 16, 24, 27, 28, 61, 73, 84, 85, 107, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Ley de Presupuesto).

Artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 114, 115, 116, 117 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla.

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGION MUNICIPAL.**

Diversidad en el ecosistema gracias a la ubicación geográfica con el que cuenta, Xochitlan cuenta con una amplia gama de riquezas naturales en su flora, fauna, suelo, relieves que hacen del clima propicio para una buena agricultura y crianza de animales en espera de ser comercializados. Es un municipio en el que los factores naturales no son limitantes para el

trabajo de la agricultura y ganadería, cuenta con grandes extensiones de tierra fértil, ríos que garantizan el buen desarrollo de flora y fauna.

Se tiene una infraestructura carretera inter serrana la cual conduce a otros municipios del lado Sur y Oeste conectando con el municipio vecino de Zapotitlán de Méndez y al otro extremo con el municipio de Zacapoaxtla, cabe mencionar que aún quedan vías de comunicación por atender a beneficio de los pobladores.

Sobre todo existe gran prioridad por atender caminos que conducen a las zonas pobladas de las localidades del municipio y que limitan en asuntos de salud y educación, limitante también para el progreso del municipio, el mercado y por ende la derrama económica que no logra fluir hasta los lugares alejados, zonas que se hallan geográficamente encerrados sin municipios cercanos o vías de comunicación que conduzcan a que se logre un comercio o una oportunidad para el empleo o el intercambio de productos.

El municipio se encuentra en una zona favorecedora que permite que el clima sea propicio sobre todo para la agricultura en la siembra de maíz, frijol, calabaza, erizo, naranja, limón, maracuyá, lima, aguacate, jitomate, papa, chile, durazno, plátano, guayaba.

El nivel en el cual se halla el municipio brinda grandes oportunidades climáticas que pudieran ser aprovechadas por los pobladores, la situación siempre se sitúa en las bajas oportunidades que se han buscado para fortalecer el campo.

Dentro de la población xochiteca se halla mano de obra dispuesta al trabajo en la construcción y elaboración de artesanías, así como también cuentan con conocimientos de los procesos agropecuarios y ganaderos.

Dentro del campo educativo se cuenta con catorce instituciones de nivel preescolar, trece instituciones de nivel primaria, seis instituciones de nivel secundaria y cinco instituciones de nivel bachillerato, lamentablemente se tiene demanda por parte de estudiantes que aspiran a mejorar su calidad estudiantil y de preparación profesional quienes buscan mejores alternativas y se ven obligados a emigrar en busca de universidades que les brinden las oportunidades anheladas.

Es una desventaja para los estudiantes salir a realizar sus estudios fuera del municipio y sobre todo para los padres de familia quienes se ven en la necesidad de cubrir gastos los cuales en esta zona es difícil percibir un sueldo digno con el cual logren proporcionar mejor oportunidad de preparación a sus hijos.

La cabecera municipal cuenta con espacios recreativos los cuales hace falta reforzar la infraestructura con el fin de ofrecer a la juventud espacios seguros y confiables donde ellos logren desarrollar actitudes de recreación, esparcimiento, y vida sana, formado con ello jóvenes preparados para una sana convivencia y relaciones sociales benéficas.

Realizando un análisis de la investigación en campo, así como tomando en cuenta las diversas opiniones proporcionadas por escrito y de manera directa por parte de los ciudadanos a quienes se les prestó atención para conocer sus inquietudes y opiniones, se logra obtener el




análisis y plasmarlo en la presente tabla donde se muestran las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas que aquejan a la ciudadanía y que se contemplan para la mejora del municipio.

<b>F</b>	<b>O</b>
1.- Aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el municipio, propicios para el cultivo de diversos productos agrícolas y crianza de ganado ovino, bovino, apícola, pecuario.	1.- Impulsar la creación de fuentes de empleo y la promoción de sus atractivos turísticos.
2.- Se cuenta con mano de obra, aptitudes y habilidades para diferentes actividades en la construcción, cultivo y artesanías.	2.- El Municipio cuenta con mano de obra, clima y extensiones naturales de terreno propicias para el cultivo, crianza y producción de diversos productos .
3.- Gente con capacidad y habilidad para la elaboración de productos artesanales.	3.- Capacitación para optimizar la calidad en los productos y mano de obra; así como la gestión de búsqueda de mercado.
4.- Alta demanda de estudiantes.	4.- Gestión para el establecimiento de una universidad de nivel superior.
5.- Concientización a la población del problema por medio de pláticas con apoyo de personal de salud.	5.- Construcción de métodos de saneamiento como redes de alcantarillado y plantas de tratamiento.
6.- Gobierno con visión de proporcionar beneficios a la ciudadanía en gestiones a beneficio de infraestructura social .	6.- Gestión de recursos federales y/o estatales para el aprovechamiento en beneficio a la creación de infraestructura social
<b>D</b>	<b>A</b>
1.- Pobreza extrema	1.- Falta de confianza en la población para ser participes en proyectos productivos y aumento en la delincuencia.
2.- Falta de fuente de empleo	2.- Desastres naturales que afecten los cultivos, ganadería y mercado.
3.- Precios bajos en productos debido a un déficit de comercialización	3.- Poca disponibilidad de recursos económicos para la adquisición de materias primas .
4.- Falta de una institución educativa nivel universitario	4.- Pérdida de interés por parte de los estudiantes en la continuidad de sus estudios por escasos económicos y la falta de orientación vocacional.
5.- contaminación del suelo y agua debido a la falta de métodos óptimos de saneamiento.	5.- Dificultad en la toma de acuerdos con la comunidad local para la adquisición y/o permisos para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.
6.- Carencia de infraestructura social.	6.- Mínimo abatimiento en servicios básicos

2018. Tabla 1.- FODA

## ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, PUEBLA

El H. Ayuntamiento de Xochitlan de Vicente Suarez, plantea sus ejes para su administración, en función a los siguientes puntos:

 <b>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>		 <b>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</b>			
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	EJES	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ESTRATÉGIAS TRANSVERSALES	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
<i>Municipio con desarrollo económico y social</i>	<b>1</b>	<b>EJE 3</b> Desarrollo económico para todos y todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Infraestructura</li> <li>* Igualdad sustantiva</li> <li>* Pueblos originarios</li> </ul>	<b>EJE 3</b> Economía	
<i>Vida digna</i>	<b>2</b>	<b>EJE 4</b> Disminución de las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Infraestructura</li> <li>* Igualdad sustantiva</li> <li>* Pueblos originarios</li> </ul>	<b>EJE 2</b> Política Social	
		<b>EJE 2</b> Recuperación del campo poblano.			
<i>Seguridad para las familias y Atención Ciudadana</i>	<b>3</b>	<b>EJE 1</b> Seguridad pública, justicia y Estado de Derecho.	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Infraestructura</li> <li>* Igualdad sustantiva</li> <li>* Pueblos originarios</li> </ul>	<b>EJE 1</b> Política y Gobierno	

2020. Tabla no. 2. Alineación de Ejes PMD, PED, PND.

### DIAGNOSTICO MUNICIPAL

#### ANTECEDENTES HISTORICOS



Grupos Totonacos y Nahuas se establecieron en el lugar antes de la llegada de los españoles, así se formó parte del señorío de Nauzontla, el que a su vez pertenecía al reinado de Texcoco, su fundación como poblado se ubica en el siglo XVI como municipio independiente en 1875.

En 1950, bajo la jurisdicción eclesiástica de San Juan de los Llanos, perteneció al antiguo distrito de Zacapoaxtla. En reconocimiento a las pruebas de fé de bautismo presentadas ante el H. Congreso del Estado, en 1982 se autorizó al municipio adicionar el nombre del cadete Vicente Suárez Ortega nacido en esta población en el año de 1834.

### TOPONIMIA

Xochitlán de Vicente Suárez se conjuga con los vocablos Xochitl del Nahuatl (flor) y Tlan del Totonaco (lugar, bueno, entre) literalmente significa “Lugar entre flores”.

### ESCUDO



### LOCALIZACIÓN

Municipio localizado en la parte norte del estado, entre los paralelos 19° 54'00” y 20° de latitud norte y los meridianos 97° 36'18” y 97° 41'36” de longitud occidental, a una altura que va de los 1000 a los 1200 metros sobre el nivel del mar.

### COLINDANCIAS

Sus colindancias son: Al Norte con el Municipio de Zoquiapan; Al Este con el Municipio de Nauzontla; Al Sur con el Municipio de Xochiapulco; Al Oeste con los Municipios de Huitzilán de Serdán y Zapotitlán de Méndez.

### MACROLOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, PUEBLA.



2018. Fuente INEGI

## LOCALIDADES

Xochitlán de Vicente Suárez, Zoateopan, Huahuaxtla, Pahuata, Huapalegcan, Xalticpac, Tzontecomata (Cuaxuchpan), Xochitlán de Romero Rubio (Tatempan), Chicuasencuautla, San Francisco Ocotepc (Ocotepc de Cárdenas), Amatitan, Xocoyolapan (Santa Isabel), Xicalxochico, Tecorrallcan, Tacuitapan, Bonillagco, Papalocogtitan, San Bernardo, Celostoc (Sección Quinta de Xochitlán).

## OROGRAFIA

El municipio pertenece a dos regiones morfológicas, las zonas montañosas del norte y del sur, forman parte de la sierra norte, en tanto que en las altiplanicies intermontañas del centro al declive del golfo.

La Sierra Norte o Sierra de Puebla está formada por Sierras individuales, paralelas, comprimidas las unas contra las otras y que suelen formar grandes o pequeñas altiplanicies intermontañas que aparecen frecuentemente escalonadas hacia la costa. en tanto que el declive del Golfo es el septentrional de la sierra norte hacia la llanura costera del Golfo de México, caracterizado por numerosas chimeneas volcánicas y lomas aisladas.

El relieve del municipio es muy accidentado; al norte presenta un complejo montañoso bastante irregular que se levanta entre los ríos Apulco, Zempoala y Cuxateno, se caracteriza por sus continuos ascensos y descensos y por sus cerros aislados. Xochitlán está rodeado por elevados cerros entre los que destacan por su altura el Elotépetl, el Mezcaltepetl, Oztolotepec y el Ixtaczayo, éste último es el de mayor altura del municipio, la parte central presenta una estrecha planicie intermontaña labrada por el río Zempoala y presenta la zona más baja del municipio. Por último, al sur se levanta una sierra irregular, destacando entre ella el cerro

Catzunin que alcanza 1,200 metros sobre el nivel del mar, la altura del municipio oscila entre 1000 y 1,200 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la frontera de dos pisos ecológicos, cuenta con un piso superior de clima templado y bosque de coníferas.

## HIDROGRAFÍA

El municipio pertenece a la vertiente septentrional de Puebla, formada por distintas cuencas parciales de los ríos que desembocan en el Golfo de México y se caracteriza por sus ríos jóvenes e impetuosos con una gran cantidad de caídas. Se localiza dentro de la cuenca del río Tecolutla de donde parte el río Zempoala, que nace en Chignahuapan y en el que desembocan los arroyos Apipias, el Questepolapan, Pecapan, Santa Elena y Ateno. Es un recorrido por los ríos Cuxateno que recorre la porción oriental de suroeste a noroeste y se une al Zempoala; el río Trapiche de Agua, baña el suroeste de sur a norte y se une al Cuaxateno; el Apulco es un río caudaloso que tiene un largo recorrido por la sierra norte antes de unirse al Tecolutla, recorre el suroeste del municipio en dirección suroeste al noreste y sirve de más de cinco kilómetros con límites con los municipios de Xochiapulco y Zacapoaxtla, el río Zempoala que baña de oeste a este la porción central para unirse posteriormente al Tecolutla. También cuenta con arroyos intermitentes que se unen a los ríos mencionados.

## CLIMA

El municipio se ubica en la transición de los climas templados de la sierra norte y los cálidos del declive del Golfo de México, se identifican de la siguiente manera: Clima templado húmedo con lluvias todo el año, en la porción meridional, clima semicálido subhúmedo con lluvias todo el año, se presenta en la porción central y septentrional.

Clima Rango de temperatura Rango de precipitación Clima 14– 22°C 1 400 – 2 100 mm Semicálido húmedo con lluvias todo el año (68%), templado húmedo con lluvias todo el año (30%) y templado húmedo con abundantes lluvias en verano (2%).

## ECOSISTEMA FLORA Y FAUNA

La fauna es rica y abundante de acuerdo a la variedad ecológica ya descrita, de tal suerte que pueden encontrarse diversos tipos de reptiles lacértidos como el escorpión y la lagartija, o venenosos y coloridos ofidios como el mazacuete, variedades de nauyaca, coralillo, tenakate, huehuetzin, cascabel y chirrionera. Los sonidos y el verdor natural de la zona, se enriquecen continuamente con la presencia de gran variedad de aves como el ceniztonle "ave de cuatrocientas voces", escandalosos loros, golondrinas de pecho amarillo o de collar, elegantes garzas y otros no menos preciosos como palomas, carpinteros, codornices, quebrantahuesos, gavilanes, agoreros zopilotes, mapaches, tejones y zorras.

Entre los mamíferos, pueden citarse al armadillo, la morsa, el tigrillo, la zorra gris y otros más comunes como el tlacuache, tejones, ardillas, coyotes, tuzas, conejos y perros de agua.

Algunos lugareños que dentro de sus salidas al campo se logran encontrar con animales de monte del cual pueden alimentarse o verse beneficiados con el comercio de los mismos. La carne de monte es muy conocida en el municipio y apreciada por la conservación del suelo y ecosistema que aún persiste en el lugar.

La flora cuenta con una gran variedad de flores, la xiloxóchitl o tatempachucanic representativa del lugar que es una orquídea silvestre de color lila, la azucena y la dalia, el cempualxóchitl tradicional de todos santos, la flor de nochebuena, el alcatraz el cual se cultiva en zonas húmedas del lugar, los palmitos, el encaje, y otras de agradables olores y colores como gachupina, huela de noche, tepelcatl, chamaqui y el ocotzolxóchitl.

Las diversas variantes en flora son comercializadas dentro y fuera del municipio por los pobladores en municipios circunvecinos. Las localidades que tienden a generar mayor comercio en este rubro son Zoateopan, Bonillagco, Huahuaxtla y Xochitlan.

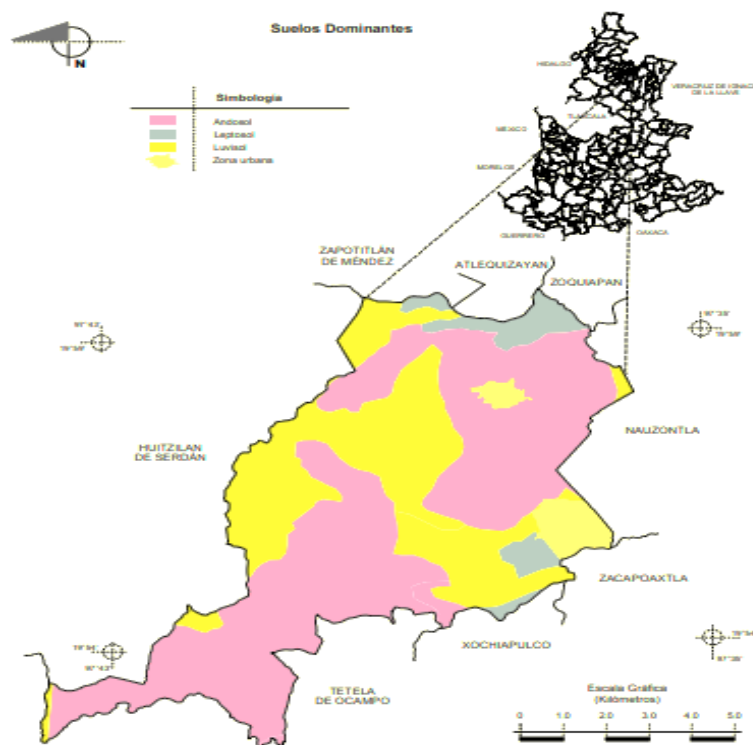
## TIPO DE SUELO

El territorio presenta tres grupos de suelos:

Andosol: Ocupa extensas áreas del Suroeste y centro-Este. 59%

Leptosol: Se presentan en la ribera del Zempoala y del Apulco al Noreste.6%

Luvisol: Se localizan en zonas dispersas del municipio. 31%



INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005. Versión 3.1  
INEGI. Conjunto de datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000 serie II (Continuo Nacional)

## USO DE SUELO

LOCALIDAD URBANA	SUP. (Km2)
Xochitlán de Vicente Suárez	1.22226
Zoateopan	2.63496

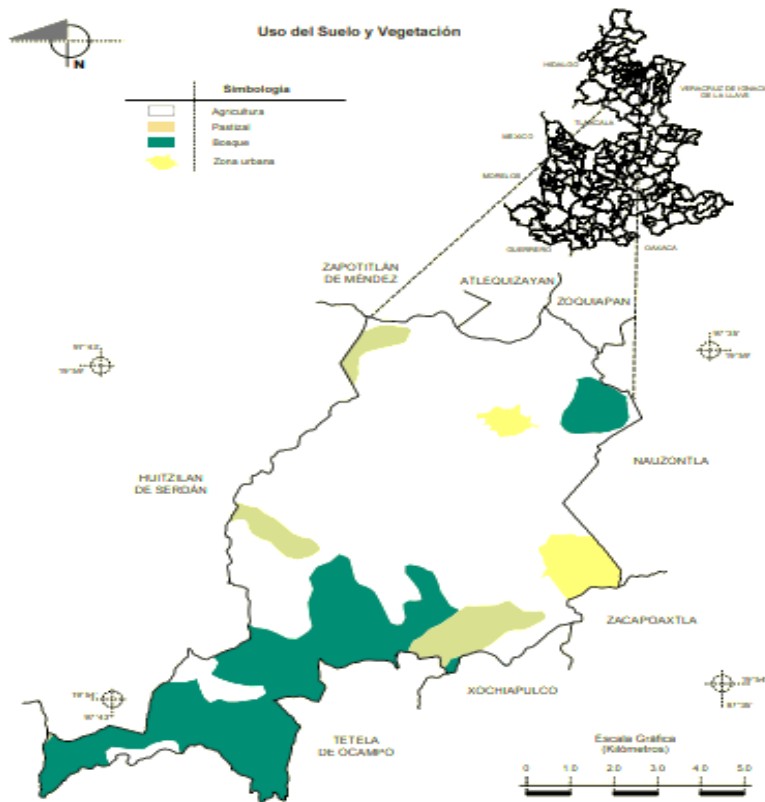
Fuente: Elaboración propia en base a la cartografía del Marco Geoestadístico Nacional, INEGI 2018.

ENTIDAD	TIPO	SUPERFICIE (KM2)	PORCENTAJE (%)
AREA AGRICOLA	Agricultura de Temporal	61.3745444	78.30%
PASTIZAL	Pastizal Cultivado	5.054817462	6.45%
BOSQUE	Bosque Mesófilo de Montana	1.225844321	1.56%
BOSQUE	Bosque de Pino-Encino	10.72368338	13.68%

Fuente: Carta de Uso de Suelo y Vegetación, INEGI.

Uso potencial de la tierra Agrícola Pecuario Para la agricultura mecanizada continua (4%). Para la agricultura manual continua (27%). No apta para la agricultura (69%). Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (4%). Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (1%). Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (26%). No apta para uso pecuario (69%). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla. Zona urbana. Las zonas urbanas están creciendo sobre rocas sedimentarias del Jurásico, en sierra alta escarpada; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Andosol; tienen clima semicálido húmedo con lluvias todo el año, y están creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura.

La población en su mayoría se dedica al cultivo de maíz, frijol, calabaza, rábanos, chícharo, papa, café, pimienta, chile y algunas otras verduras que sin ninguna dificultad y siendo que el clima favorece se brinda la oportunidad de poder cultivarse; asimismo se crea el comercio entre comunidades circunvecinas con el hecho de generar un poco a su ingreso económico familiar o en algunos casos aun surgen los cambios o trueques entre comerciantes con la finalidad de llevar algo más a casa y a su familia.



INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005. Version 3.1  
 INEGI. Conjunto de datos Vectoriales del uso del suelo y vegetación serie III Escala 1:250 000

## POBLACIÓN DEMOGRÁFICA

<b>POBLACIÓN</b>	<b>EN EL MUNICIPIO</b>
Población total <sup>1/</sup>	12740
Población masculina <sup>1/</sup>	6,038
Población femenina <sup>1/</sup>	6,702
Población urbana <sup>2/</sup>	5,277
Población rural <sup>2/</sup>	6,972
Población de 0 a 14 años <sup>1/</sup>	4,361
Población de 15 a 64 años <sup>a/1/</sup>	7,376
Población de 65 años y más <sup>1/</sup>	990
Porcentaje de la población de 3 años y más que habla lengua indígena <sup>3/4/</sup>	79.72
Densidad de población (Personas por km2) <sup>3/</sup>	162.54
Superficie Territorial <sup>5/</sup>	78.38 km <sup>2</sup>
Vehículos de motor registrados en circulación <sup>6/</sup>	436

ND: No Disponible. Fuente: 1/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. 2/ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. 3/ SFA. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e información; Elaboración propia con base en datos proporcionadas por el INEGI. Encuesta Intercensal, 2015 y Cartografía para la Encuesta Intercensal, 2015.

## INDICADORES SOCIALES

Grado de Marginación <sup>1/</sup>	Alto
Grado de Desarrollo humano <sup>2/</sup>	Muy bajo
Grado de Rezago social <sup>3/</sup>	Bajo
Grado de Intensidad migratoria <sup>4/</sup>	Alto

ND: No Disponible. NA: No Aplica. Fuente:<sup>12/</sup> CONAPO. Índice de Marginación, 2015. <sup>13/</sup>PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2010. <sup>14/</sup> CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2015.

MUNICIPIO	CLAVE	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACION N	POBLACION N TOTAL	POBLACION INDIGENA
Xochitlán de V. S	0001	XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ	Alto	2,721	2,372
Xochitlán de V. S	0002	AMATITÁN	Alto	282	281
Xochitlán de V. S	0003	HUAHUAXTLA	Alto	2,471	2,316
Xochitlán de V. S	0004	HUAPALEGCAN	Alto	560	560
Xochitlán de V. S	0005	PAHUATA	Alto	941	937
Xochitlán de V. S	0006	SAN FRANCISCO OCOTEPEC (OCOTEPEC DE CÁRDENAS)	Alto	290	284
Xochitlán de V. S	0007	TZONTECOMATA (CUAXUCHPAN)	Alto	404	397
Xochitlán de V. S	0008	XALTIPAC	Alto	483	483
Xochitlán de V. S	0009	XICALXOCHICO	Alto	150	150
Xochitlán de V. S	0010	ZOATECPAN	Alto	2,556	2,534
Xochitlán de V. S	0011	CHICUASENCUAUTLA	Alto	324	324
Xochitlán de V. S	0012	SAN BERNARDO	Muy alto	42	42
Xochitlán de V. S	0019	XOCOYOLAPAN (SANTA ISABEL)	Alto	248	248
Xochitlán de V. S	0020	BONILLAGCO	Alto	85	85
Xochitlán de V. S	0021	PAPALOCOGTITÁN	Muy alto	70	70
Xochitlán de V. S	0022	TACUITAPAN	Alto	107	107
Xochitlán de V. S	0023	TOTOLCHA	Alto	34	34
Xochitlán de V. S	0024	XOCHITLÁN DE ROMERO RUBIO (TATEMPAN)	Alto	349	327
Xochitlán de V. S	0025	TECORRALICAN	Muy alto	114	107
Xochitlán de V. S	0026	CELOSTOC (SECCIÓN QUINTA DE XOCHITLÁN)	Muy alto	18	18

2018.. Grado de Marginacion social en el Municipio de Xochitlan De V.S.Pue.

## RELIGION

MUNICIPIO	NOM LOC	POBLACIÓN CATOLICA	OTRAS RELIGIONES	SIN RELIGIÓN
Xochitlán de Vicente Suárez	Total del municipio	<b>11147</b>	<b>935</b>	<b>50</b>

Fuente: 8/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

## INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

EDUCACIÓN	
Población analfabeta <sup>1/</sup>	1,760
Grado promedio de escolaridad <sup>1/</sup>	6
Total de Escuelas <sup>2/</sup>	41
Preescolar <sup>2/</sup>	16

Primaria <sup>2/</sup>	14
Secundaria <sup>2/</sup>	6
Bachillerato general <sup>2/</sup>	5
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes <sup>2/</sup>	0

Fuente: 8/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

## SALUD

<b>SALUD</b>	
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud <sup>1/</sup>	89.77
Tasa de mortalidad <sup>a/2/</sup>	5.18
Tasa de mortalidad infantil <sup>b/3/</sup>	3.4

a/ Porcentaje calculado respecto de la población total. b/ Defunciones por cada mil habitantes. c/ Defunciones de menores de un año por cada mil nacidos.

Fuente: 4/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. 5/SFA. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI. Estadísticas de Mortalidad; y CONAPO. Proyecciones de Población por Entidad Federativa 2010-2050, 2016. 6/SFA. Subsecretaría de Planeación; Dirección de Estadística e Información; Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI; Estadísticas de Natalidad y Mortalidad, 2016.

<b>UNIDADES MÉDICAS</b>	
Consulta externa	5
Hospitalización especializada	0
Hospitalización general	0

Fuente: 7/ INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Puebla, 2017.

## VIVIENDA

<b>COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN VIVIENDA</b>	
Viviendas particulares habitadas	3,207
Disponen de agua entubada	67.17%
Disponen de drenaje	73.34%
Disponen de electricidad	90.00%
Con piso de tierra	13.16%

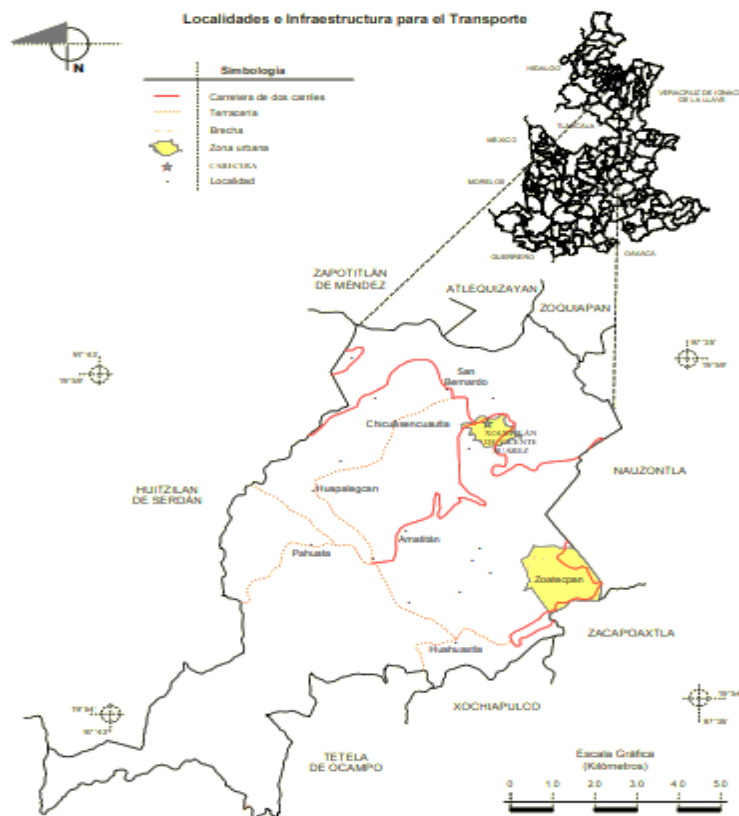
Fuente: 17/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015.

Existe aún el rezago en cuanto a los servicios de infraestructura básica de agua potable, luz, drenaje, piso y energía eléctrica dentro del municipio y sus localidades como son Chicuasencuautla, Pahuata, Xicalxochico, Tzontecomata, Amatitan, San Francisco Ocotepac, Xalticpac, Bonillagco, siendo estas localidades alejadas en las cuales se deberá tomar como prioridades para su atención.



## VÍAS DE COMUNICACIÓN

TIPO VIAL	NOMBRE	CONDICIÓN	RECUBRI	CARRILES	ESTATUS	CONDICION	PEAJE	ADMON.	CIRCULA	LONGITUD
Carretera	Acuaco - Huehuetla	Con pavimento	Asfalto	3	Habilitado	En operación	No	Estatal	Dos sentidos	6161.953736
Carretera	Tetela de Ocampo - Zacapoaxtla	Con pavimento	Asfalto	2	Habilitado	En operación	No	Estatal	Dos sentidos	6161.953736
Carretera	Zapotitlán - La Cumbre (Interserrana)	Con pavimento	Asfalto	2	Habilitado	En operación	No	Estatal	Dos sentidos	41235.58392



## ECONOMÍA

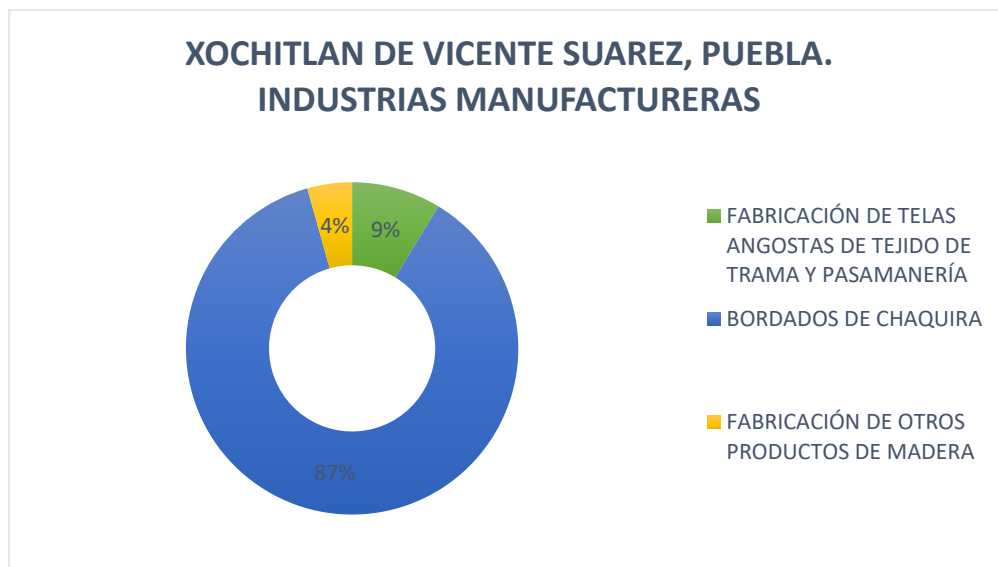
### Economía

Población ocupada	3,376
Hombres	2,757
Mujeres	619
Sector primario	68.19%
Sector secundario	12.11%
Sector terciario	5.60%
Unidades económicas	345

NA: No Aplica. Fuente: 18/ INEGI. Encuesta Intercensal, 2015. 19/ INEGI. Censos Económicos, 2014.

La población xochiteca por años se ha enfocado a la producción, proceso y comercialización del café, siendo parte del sector primario sobre todo en la cabecera municipal en el cual se ven reflejados las carencias en apoyos federales, estatales y en ocasiones por ende municipales; existen también productores de pimienta, jitomate en invernaderos, papa, verduras en parcelas por parte de las amas de casa y pobladores que se dedican a la ganadería y apicultura. Dentro del sector secundario se brinda la artesanía en la elaboración de prendas de vestir con bordados en chaquira e hilo, cinturones de hilo y/o bordados, calzados con bordados en hilo o chaquira, canastos de raíz o caña. El sector terciario es el menos trabajado ya que la zona es poco frecuentada por turistas y no se le ha dado la importancia a la promoción del lugar junto con sus atractivos con los que se cuenta.

**INDUSTRIA MANUFACTURERA**



Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 (SCIAN 2018)

**COMERCIO**

El comercio es realizado fuera del municipio en la venta de artesanías para los cuales la población opta por realizar sus ventas en lugares más frecuentados como son: Jonotla, Cuetzalan, Puebla. Existen algunos pequeños locales dedicados a la venta de productos como son prendas de vestir artesanales, productos comestibles dentro de los que se mencionan el café molido, miel y pasta de mole de la región. En comercio son pocas las tiendas de

abarrotería, carnicerías, establecimientos Telcel, ferreterías, distribuidoras de materiales para construcción, verdulerías.

## RESTAURANTES

En el municipio existen pocos restaurantes ya que la economía de la localidad no brinda los medios económicos necesarios para estos establecimientos a lo cual se ha optado por comedores, taquerías y locales pequeños de antojitos mexicanos.

## **ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION**

El papel del gobierno municipal es la adecuada utilización de los recursos económicos del gobierno federal, estatal y municipal, así como los programas de beneficio social, para lograr el nivel de vida de la población, dando solución eficaz a los problemas y mejorando aquellos aspectos de los servicios de salud, educación, vivienda y desarrollo en salud, productivo, social, económico y de infraestructura.

El trabajo metodológico llevado a cabo dentro del contexto municipal nos ha brindado el conocimiento de las inquietudes y demandas ciudadanas; como resultado se han estructurado dentro de los tres ejes estratégicos los cuales nos han proporcionado obtener una guía municipal en la cual el principal objetivo es no perder de vista el camino a seguir para el logro de los objetivos a beneficio de la misma ciudadanía y asimismo actuar con la mejor eficacia posible en favor de las necesidades y dando cabida al abatimiento posible de rezago existentes.

### **EJE 1 MUNICIPIO CON DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar y apoyar el desarrollo económico y de infraestructura para el fortalecimiento de actividades económicas de la población local.

#### **ESTRATEGIA GENERAL**

Optimizar las condiciones económicas de la población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, promoviendo y apoyando su autodesarrollo, impulso y preservación al empleo.

#### **ESTRATEGIA PARTICULAR**

1.1.-Optimizar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza alimentaria promoviendo su autodesarrollo y su participación.

1.2.- Brindar atención integral a personas en situación de vulnerabilidad o capacidades diferentes, así como a familias de escasos recursos económicos mediante la educación y la capacitación para el autoempleo.

### MARCO DE ACCIONES

No.	Acción	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Area responsable
1	Promover el crecimiento inclusivo, económico, sostenible y productivo en la población.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa especial para la productividad y la competitividad.	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
2	Proporcionar atención integral a personas que por su situación de vulnerabilidad y riesgo son considerados sujetos de asistencia social.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
3	Optimizar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
4	Promover el desarrollo económico y del auto empleo en mujeres mediante cursos, talleres, capacitaciones y proyectos federales, estatales o municipales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de opciones productivas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
5	Gestionar ante toda instancia más recursos a favor del campo para abatir los índices de pobreza.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de atención a jornaleros agrícolas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
6	Realizar obras públicas de otros rubros, con Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento del Municipio y otros fondos municipales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de obra pública para el mejoramiento municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
7	Brindar a la población las oportunidades de empleo temporal	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Empleo Temporal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
8	Permanecer en constante acercamiento en los proyectos que se lleven a cabo.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
9	Brindar apoyos al campo, así como a los productores agrícolas del municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
10	Gestionar proyectos que aporten beneficios ecológicos y ahorro para las familias.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
11	Llevar a cabo campañas de concientización sobre el cuidado del medio ambiente.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
12	Implementar programas de reforestación.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Nacional Forestal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
13	Apoyo a la difusión de atractivos turísticos del municipio en fomento al logro de demanda turística.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de asistencia técnica a estados y municipios	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
14	Impulsar y apoyo a las acciones de igualdad de género y oportunidades.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa para la igualdad y la no discriminación	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
15	Apoyo al turismo que brinde a la población visitante seguridad, tranquilidad y conocimientos sobre el municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,741	2019-2022	4 AÑOS	Turismo Municipal

### METAS

1.1.1.- Apoyar al 1% de la población hombres y mujeres en talleres y proyectos para su autoempleo.

1.2.1.- Apoyar al 100% de la población del Municipio en educación, salud, empleo y servicios básicos de infraestructura.

NO.	INDICADOR	INDICADOR ACTUAL	2019	2020	2021
1.1.1.1	Apoyo económico a la población en materia de educación y fortalecimiento al empleo.	N.D.	1.00%	1.00%	1.00%
1.2.1.1	Participaciones entregadas a localidades	N.D.	100%	100%	100%

## EJE 2 VIDA DIGNA

### OBJETIVO GENERAL

Brindar a las familias oportunidades, seguridad y atención que mejoren su calidad de vida en el contexto.

### ESTRATEGIA GENERAL

Impulsar acciones que permitan a la población con rezago a llevar una vida digna con beneficios en su seguridad, educación y productividad logrando una eficiencia racional de los recursos que mediante la aplicación de tecnología o recursos innovadores se logre el bienestar y vida digna de la población.

### ESTRATEGIA PARTICULAR

2.1.- Brindar apoyo a proyectos para el campo en el municipio

2.2.- Gestionar apoyos a instancias internacionales, nacionales, estatales o públicas con la finalidad de realizar acciones y obras públicas en diferentes programas que puedan ser creados.

2.3.- Eficientar con servicio y atención en los campos de salud, educación, vivienda y temas relacionados a grupos en vulnerabilidad, niños niñas y adolescentes.

### MARCO DE ACCIONES

No.	Acción	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Area responsable
1	- Utilizar de manera sostenible para el desarrollo urbano, el recurso del agua, bosque, bajo principios de resiliencia y habitabilidad realizando los procedimientos necesarios ante las dependencias correspondientes.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de manejo sustentable del Agua y del Suelo Agrícola en las regiones del Noroeste y Noroeste de México.	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
2	- Impulsar sistemas de movilidad sustentable, mejorar la calidad del sistema carretero.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
3	- Realizar censos socioeconómicos que determinen las familias que viven en condiciones no aceptables.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
4	- Implementar acciones que generen desarrollo en la forma de vida, situación económica, vivienda y servicios teniendo presente siempre y en todo momento el cuidado del medio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa especial para la productividad y la competitividad.	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
5	- Gestión de programas de dignificación, ampliación y construcción de vivienda.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Nacional de Vivienda	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
6	- Ampliación en los servicios de techos, calentadores solares, letrinas, estufas ecológicas, servicios en las viviendas y cualquier otro recurso federal, estatal o particular que se logre gestionar a beneficio de la población.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Nacional de Desarrollo Social	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
7	- Realizar obras en combate a la pobreza para obtener vida digna, de acuerdo a las sesiones de COPLAMUN, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, vivienda, salud y educación.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
8	- Adquirir materiales necesarios para la rehabilitación de bienes muebles o inmuebles del ayuntamiento municipal.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
9	- Brindar las condiciones de infraestructura necesaria en centros educativos que brinden seguridad y bienestar a los estudiantes.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
10	- Apoyar en las adecuaciones necesarias en la infraestructura de los inmuebles de clínicas y casas de salud pertenecientes al municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
11	- Impulsar proyectos en apoyo al campo, a pequeños productores con fertilizantes, paquetes de herramientas, invernaderos, y en conocimiento del art. 143, cap. XIV De la Ley de desarrollo Sustentable.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
12	- Concientizar a la población de la importancia de respetar nuestro entorno con la participación de diferentes actores de gobierno.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
13	- Implementar acciones o proyectos que permitan el cuidado y la conservación de espacios al aire libre, de recreación, parques públicos, jardines, etc.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
14	- Ejecutar acciones de protección al medio ambiente en conjunto con grupos con el interés para lograr resultados sostenibles.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal

15	- Aumentar la cobertura forestal del municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
16	- Fomentar actividades sustentables con los habitantes.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
17	- Invitar a los jóvenes de las comunidades y cabecera municipal a talleres para desarrollar capacidades emprendedoras productivas, organizacionales y comerciales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa especial para la productividad y la competitividad.	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
18	- Generar un programa de ordenamiento ecológico y territorial.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Desarrollo Rural Municipal
19	- Realizar y apoyar para campañas de limpieza de espacios públicos, barrancas, bosques y ríos para la conservación del medio ambiente y el entorno social.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Nacional para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Servicio público Municipal
20	- Eficientar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Servicios públicos municipales
21	- Facilitar los procedimientos de limpieza y desinfección en espacios públicos de residuos de alimentos y suciedades que puedan ser fuente de contaminación.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Servicios públicos municipales
22	- Adoptar conductas que garanticen el orden y la limpieza de los espacios públicos y de trabajo.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Servicios públicos municipales
23	- Vigilar espacios acuíferos para su conservación como son ríos, arroyos, mantos acuíferos, etc.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Servicios públicos municipales
24	- Planear, ejecutar y mantener sistemas de drenaje y/o alcantarillado, plantas de tratamiento y sistemas de residuos sólidos urbanos que garanticen la conservación del medio ambiente.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
25	- Apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa para el mejoramiento de la producción indígena	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
26	- Generar la infraestructura necesaria en las instituciones educativas que así lo requieran mediante un trabajo de colaboración y coordinado entre gobierno y comités de educación.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
27	- Gestionar y abrir centros comunitarios de aprendizaje para el acercamiento a las TICs.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
28	- Dar mantenimiento a instituciones que lo requieran conjuntamente con la participación del comité escolar y directivo de la institución.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
29	- Gestionar la aprobación de proyectos culturales, previsión social y atención a la juventud.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de apoyo a la educación indígena	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
30	- Realizar talleres culturales y exposiciones donde se logre el fomento a la cultura.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
31	- Apoyo a iniciativas de grupos sociales que tengan interés en el rescate y conocimiento de su cultura.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
32	- Organizar eventos que difundan las creencias, normas y valores que estandaricen el comportamiento dentro de los grupos sociales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
33	- Creación de foros que difundan con orgullo y enriquezcan las costumbres y tradiciones en la población.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal





34	- Apoyo a artesanos, comerciantes y grupos vulnerables que se enfoquen a la creación y elaboración de productos con relación al fomento de su cultura.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Fondo nacional para el fomento de las artesanías	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
35	- Incrementar la cobertura de los servicios de salud en todo el municipio .	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa entorno y comunidades saludables	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
36	- Fortalecimiento y apoyo a actividades en relación a la cultura, costumbres y tradiciones .	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa para el mejoramiento de la producción indígena	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
37	- Inclusión de las diferentes localidades en coordinación con el municipio a participar en diversas actividades organizadas por el gobierno municipal.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
38	- Asistencia a víctimas en caso de trata y/o violencia.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional para prevenir, sancionar y erradicar los delitos de materia de trata de personas y para la asistencia a las víctimas de estos delitos.	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
39	- Suscribir convenios a los diferentes niveles de gobierno e instituciones de nivel superior y de asistencia social para la ejecución de programas y campañas de salud.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa entorno y comunidades saludables	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
40	- Lograr que los servicios de salud sean prestados con más calidad y amplia cobertura.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
41	- Gestión para el implemento de proyectos productivos en las dependencias correspondientes que se enfoquen a fortalecer la producción agropecuaria con la finalidad de lograr un desarrollo sustentable.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
42	- Ampliación de la red carretera, mejorando las vías de comunicación que permita buscar mejores mercados para los productos agropecuarios y artesanales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
43	- Gestionar el apoyo de recursos en instancias internacionales, Federales, Estatales, Privadas y/o Municipales a fin de realizar obras públicas y acciones en programas existentes o de nueva creación	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
44	- Gestión de programas que permitan la mejora de las viviendas y dignificar e incrementar la calidad de vida de las familias.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa Vivienda Digna	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
45	- Realizar y validar proyectos ejecutivos de infraestructura básica y en dado caso necesario suscribir convenios de coinvertición.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Dirección de Obra Pública Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
46	- Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de obra pública para el combate de la pobreza Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
47	- Ejercer los recursos de Ramo 33 en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
48	- Brindar mantenimiento a obras ya existentes valoradas en malas condiciones.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Dirección de Obra Pública Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
49	- Construir infraestructura escolar para ampliar la oferta educativa.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
50	- Priorización de obras de pavimentación hidráulico en vías de comunicación factibles para el intercambio comercial.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal

51	- Realizar y ejecutar proyectos para el mantenimiento y la apertura de caminos en el municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
52	- Mejorar las condiciones de las calles y accesos del municipio que se encuentran en malas condiciones.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
53	- Rehabilitar la infraestructura de alumbrado público y en bienes inmuebles pertenecientes al municipio	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
54	- Realizar y/o apoyar al pago de servicios de alumbrado público de la cabecera municipal, localidades, casas de salud y/o instituciones educativas.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez

## METAS

2.1.1.- Apoyar al 1% de la población xochiteca dedicada al campo en proyectos para insumos o materiales que brinden mejora en su actividad agrícola o ganadera.

2.2.1.-Aumentar al 70% la satisfacción en materia de obra pública en el Municipio.

2.3.1.- Reducir el 5% al índice de rezago educativo y servicios básicos en vivienda que mejoren la calidad de vida de los pobladores.

NO.	INDICADOR	INDICADOR ACTUAL	2019	2020	2021
2.1.1.1	Pobreza extrema en el municipio	N.D.	1.00%	1.00%	1.00%
2.2.1.1	Satisfacción de obras Públicas de la población	N.D.	50%	70%	70%
2.3.1.1	Hogares dignos	N.D.	9%	7%	5%

## EJE 3 SEGURIDAD PARA LAS FAMILIAS Y ATENCIÓN CIUDADANA

### OBJETIVO GENERAL

Mejorar y ampliar la infraestructura, el desempeño público, la concientización para la prevención de situaciones que puedan dañar o poner en riesgo la seguridad e integración en las familias.

### ESTRATEGIA GENERAL

Fortalecer la seguridad pública en trabajo colectivo con la ciudadanía, trabajo colectivo con la seguridad municipal circunvecina, seguridad estatal y federal para brindar tranquilidad a los ciudadanos locales y visitantes.

## ESTRATEGIA PARTICULAR

3.1.- Modernizar, equipar, capacitar e incentivar a los cuerpos policiacos procurando brinden atención eficiente y la ciudadanía confíe en ellos.

3.2.- Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública municipal.

3.3.- Establecer instrumentos que fortalezcan y optimicen el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando las direcciones, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos.

3.4.- Proporcionar a los ciudadanos un bienestar en los servicios públicos municipales con calidez y eficiencia.

## MARCO DE ACCIONES

No.	Acción	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Establecimiento de convenios	Beneficiarios	Año	Plazo de ejecución	Area responsable
1	- Adquirir equipamiento e infraestructura vehicular para el mejoramiento en el servicio público municipal.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
2	- Fomentar e incluir al personal de policía municipal a capacitaciones impartidas por la secretaría de seguridad pública.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
3	- Apoyar la percepciones salariales de elementos de seguridad pública del municipio.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
4	- Respetar las indicaciones emitidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Profesionalización de Servidores Públicos de Seguridad Pública	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
5	- Impulsar programas, acciones y protocolos que brinden atención a la ciudadanía en riesgo.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
6	- Concientizar a la población y en algunos casos pláticas en instituciones educativas sobre la importancia de la prevención de delitos y riesgos, así como el afrontarlos.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
7	- Establecer el acercamiento a la población vulnerable para informar sobre los daños y sus consecuencias por el uso de drogas o alcohol.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
8	- Acercamiento a la juventud xochiteca para el impulso a la recreación, el deporte y el sano esparcimiento.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
9	- Promover en el personal público la aplicación y respeto por los derechos humanos con la finalidad de obtener una perspectiva de inclusión social.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
10	- Establecer y apoyar, programas y acciones en coordinación con instancias gubernamentales y no gubernamentales para satisfacer la necesidad de asistencia jurídica y legal.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Obras Públicas Tesorería Municipal DIF Municipal
11	- Realizar acciones apegadas al marco normativo municipal, estatal y federal y ganar la confianza en la población.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
12	- Dotar de equipamiento vehicular, uniformes, armamento y accesorios, al personal de seguridad.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal

13	- Aplicar exámenes de evaluación y confianza.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional de mejora de la gestión pública y combate a la corrupción y la impunidad	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
14	- Revalidar las licencias para la portación de armas.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
15	- Realizar operativos en coordinación con la policía estatal, federal y fuerzas armadas.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
16	- Atender y aplicar las disposiciones que se emitan en cuanto a seguridad pública.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
17	- Establecer pláticas sociales en instituciones educativas y de salud para la concientización de la prevención del delito, uso de drogas, alcoholismo y otros daños a la salud.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional de Prevención social de la violencia y la delincuencia	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Seguridad Pública Municipal
18	- Recibir las sugerencias y quejas de la ciudadanía y darle cause.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
19	- Gestionar programas de regularización de predios y rectificación de actas de nacimiento.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
20	- Brindar apoyo a la asistencia jurídica para quien se encuentre en estado de indefensión.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
21	- Respetar los usos y costumbres de la comunidad indígena.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
22	- Brindar atención y respeto a la gente con el apoyo de funcionarios que conozcan y hablen la misma lengua.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
23	- Capacitación al personal de protección civil	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
24	- Contar con infraestructura necesaria en protección civil para atender las contingencias.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional de protección civil	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Protección civil
25	- Adquirir equipo necesario en oficinas y espacios que brinden mejor atención con eficiencia y eficacia a la ciudadanía.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
26	- Establecer comunicación y acercamiento con las autoridades pertinentes en caso de contingencias y fenómenos meteorológicos.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
27	- Concientizar a la población no construir en zonas de riesgo.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Dirección de Obra Pública Municipal
28	- Establecer y capacitar a comités locales para actuar en casos de contingencia.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa nacional de protección civil	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Protección civil
29	- Identificar las zonas de riesgo en cada localidad y fijar los centros de reunión seguros o estancias.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Protección civil
30	- Mostrar responsabilidad en el uso de los recursos económicos y materiales.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de administración de insumos Municipales	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
31	- Elaborar y aplicar programas de regularización de contribuyentes en el pago de sus contribuciones.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa aumento de recaudación Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Tesorería municipal
32	- Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico y electrónico.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de Transparencia y rendición de cuentas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
33	- Crear un portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de transparencia y rendición de cuentas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Tesorería municipal

34	- Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de regidores y síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de Transparencia y rendición de cuentas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
35	- Hacer entrega de reportes e información requerida en dependencias en tiempo y forma.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
36	- Incrementar los ingresos propios con acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos e innovando direcciones, para dar respuesta a las necesidades de la gente.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de aumento de recaudación municipal de recursos propios	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Tesorería municipal
37	- Fomentar el involucramiento de la ciudadanía en las acciones de gobierno, mediante reuniones de carácter público y privado donde se logren conocer sus inquietudes.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez
38	- Capacitar a servidores públicos en las acciones de gobierno para brindar una mejor atención ciudadana.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
39	- Establecer una unidad municipal de acceso a la información.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Programa de Transparencia y rendición de cuentas	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Contraloría Municipal
40	- Realizar jornadas comunitarias en beneficio social.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	DIF Municipal	12,740	2019-2021	3 AÑOS	DIF Municipal
41	- Promover políticas públicas transversales donde concurren los tres niveles de gobierno para la dotación de infraestructura y equipamiento.	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez	12,740	2019-2021	3 AÑOS	Municipio de Xochitlan de Vicente Suárez

## METAS

3.1.1- Obtener la certificación de transparencia por parte del Instituto Mexicano de Competitividad (IMCO).




3.2.1.- Presentar reportes sobre las actividades realizadas en periodo anual para el informe del Presidente Municipal.

3.3.1.- Obtener un índice de satisfacción de 100% de insumos para las áreas logrando así una reducción al gasto corriente.

3.3.1.- Obtener un 90% de promedio de satisfacción de los servicios públicos

NO.	INDICADOR	INDICADOR ACTUAL	2019	2020	2021
3.1.1.1	certificación	N.D.	1	1	1
3.2.1.1	Reportes trimestrales por servidor público	N.D.	4	4	4
3.3.1.1	% satisfacción de dependencias con relación a la satisfacción de insumos para el logro de metas	N.D.	100.00%	100.00%	100.00%

3.4.1.1	Satisfacción de la población en materia de servicios públicos municipales	N.D.	80%	90%	90%
---------	---	------	-----	-----	-----

		  																
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<b>EJE 1</b> <b>Municipio con desarrollo económico y social</b>	Promover el crecimiento inclusivo, económico, sostenible y productivo en la población.									X								
	Proporcionar atención integral a personas que por su situación de vulnerabilidad y riesgo son considerados sujetos de asistencia social.					X												
	Optimizar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema.	X																
	Promover el desarrollo económico y del auto empleo en mujeres mediante cursos, talleres, capacitaciones y proyectos federales, estatales o municipales.					X												
	Gestionar ante toda instancia más recursos a favor del campo para abatir los índices de pobreza.	X																
	Ejercer los recursos de Ramo 33 en pleno cumplimiento a los lineamientos emitidos a tal respecto ejerciéndolos democráticamente.										X							
	Ampliación de la red carretera, mejorando las vías de comunicación que permita buscar mejores mercados para los productos agropecuarios y artesanales.										X							
	Brindar a la población las oportunidades de empleo temporal									X								
	Gestión de programas que permitan la mejora de las viviendas y dignificar e incrementar la calidad de vida de las familias.			X														
	Realizar y ejecutar proyectos para el mantenimiento y la apertura de caminos en el municipio.										X							
	Mejorar las condiciones de las calles y accesos del municipio que se encuentran en malas condiciones.										X							
	Rehabilitar la infraestructura de alumbrado público en bienes inmuebles pertenecientes al ayuntamiento municipal.										X							
	Apoyar al pago de servicios de alumbrado público de la cabecera municipal, localidades, casas de salud y/o instituciones educativas.																	X
Permanecer en constante acercamiento en los proyectos que se lleven a cabo.																	X	



# AGENDA 2030

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



## AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Utilizar de manera sostenible para el desarrollo urbano, el recurso del agua, bosque, bajo principios de resiliencia y habitabilidad.												X					
Impulsar sistemas de movilidad sustentable, mejorar la calidad del sistema carretero.											X						
Realizar censos socioeconómicos que determinen las familias que viven en condiciones no aceptables.	X																
Implementar acciones que generen desarrollo en la forma de vida, situación económica, vivienda y servicios teniendo presente siempre y en todo momento el cuidado del medio.															X		
Promover políticas públicas transversales donde concurren los tres niveles de gobierno para la dotación de infraestructura y equipamiento.																	X
Gestión de programas de dignificación, ampliación y construcción de vivienda.									X								
Ampliación en los servicios de techos, calentadores solares, letrinas, estufas ecológicas, servicios en las viviendas y cualquier otro recurso federal, estatal o particular que se logre gestionar a beneficio de la población.							X										
Realizar obras en combate a la pobreza para obtener vida digna, de acuerdo a las sesiones de COPLAMUN, agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, vivienda, salud y educación.	X																
Adquirir materiales necesarios para la rehabilitación de bienes muebles o inmuebles del ayuntamiento municipal.									X								
Brindar las condiciones de infraestructura necesaria en centros educativos que brinden seguridad y bienestar a los estudiantes.				X													
Apoyar en las adecuaciones necesarias en la infraestructura de los inmuebles de clínicas y casas de salud pertenecientes al municipio.			X														
Impulsar proyectos en apoyo al campo, a pequeños productores con fertilizantes, paquetes de herramientas, invernaderos, y en conocimiento del art. 143, cap. XIV De la Ley de desarrollo Sustentable.		X															
Concientizar a la población de la importancia de respetar nuestro entorno con la participación de diferentes actores de gobierno.																X	
Implementar acciones o proyectos que permitan el cuidado y la conservación de espacios al aire libre, de recreación, parques públicos, jardines, etc.															X		

**EJE 2**  
**Vida digna**









# AGENDA 2030

PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
- Adquirir equipamiento e infraestructura vehicular para el mejoramiento en el servicio público municipal.																	X	
- Fomentar e incluir al personal de policía municipal a capacitaciones impartidas por la secretaria de seguridad pública.																	X	
- Establecer el acercamiento a la población vulnerable para informar sobre los daños y sus consecuencias por el uso de drogas o alcohol.			X															
- Acercamiento a la juventud xochiteca para el impulso a la recreación, el deporte y el sano esparcimiento.			X															
- Promover en el personal público la aplicación y respeto por los derechos humanos con la finalidad de obtener una perspectiva de inclusión social.									X									
- Establecer programas y acciones en coordinación con instancias gubernamentales y no gubernamentales para satisfacer la necesidad de asistencia jurídica.			X															
- Realizar acciones apegadas al marco normativo municipal, estatal y federal y ganar la confianza en la población.																		X
- Dotar de equipamiento vehicular, uniformes, armamento y accesorios, al personal de seguridad.																	X	
- Aplicar exámenes de evaluación y confianza.																	X	
- Realizar operativos en coordinación con la policía estatal, federal y fuerzas armadas.																		X
- Establecer pláticas sociales en instituciones educativas y de salud para la concientización de la prevención del delito, uso de drogas, alcoholismo y otros daños a la salud.			X															
- Respetar los usos y costumbres de la comunidad indígena.									X									
- Capacitación al personal de protección civil																	X	
- Contar con infraestructura necesaria en protección civil para atender las contingencias.									X									
- Adquirir equipo necesario en oficinas y espacios que brinden mejor atención con eficiencia y eficacia a la ciudadanía.																	X	
- Establecer comunicación y acercamiento con las autoridades pertinentes en caso de contingencias y fenómenos meteorológicos																		X
- Mostrar responsabilidad en el uso de los recursos económicos y materiales.													X					
- Crear un portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.																	X	
- Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de regidores y síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño, apoyando en la elaboración y gestión de proyectos para impulsar el desarrollo municipal.																	X	
- Capacitar a servidores públicos en las acciones de gobierno para brindar una mejor atención ciudadana.																	X	
- Establecer una unidad municipal de acceso a la información																	X	

**Seguridad para las familias y Atención Ciudadana**

### III BIBLIOGRAFIA

**PORTAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO**  
**<http://planeader.puebla.gob.mx/index.php/inicio/copladep>**

**PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**

**PLAN ESTATAL DE DESARROLLO PUEBLA 2019-2024**

**INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL**  
**<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21202a.html>**

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**  
**[http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Puebla\\_202.pdf](http://diariooficial.gob.mx/SEDESOL/2017/Puebla_202.pdf)**

**<http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=21#tabMCcollapse-Indicadores>**

**INEGI**  
**[WWW3.INEGI.ORG.MX/CONTENIDOS/APP/MEXICOCIFRAS/DATOS GEOGRAFICOS/21/21202.PDF](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/21/21202.pdf)**

**SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE 2018 (SCIAN 2018)**  
**[HTTPS://WWW.INEGI.ORG.MX/APP/SCIAN/](https://www.inegi.org.mx/app/scian/)**

**AGENDA 2030**  
**<http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>**

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Xochitlán de Vicente Suárez, Puebla, a los once días del mes de enero de dos mil diecinueve.- El Presidente Municipal Constitucional **CIUDADANO LEANDRO PANTOJA ALDAMA**.- Rubrica. El Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil, **CIUDADANO RAFAEL SOTO DE LUNA**.-Rúbrica. La Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, **CIUDADANA ALICIA MARTÍN HERRERA**.-Rúbrica. El Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, **CIUDADANO GUSTAVO CIRIACO CABRERA**.-Rúbrica. El Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, **CIUDADANO LUIS ANTONIO BONILLA**.-Rúbrica. La Regidora de Salubridad y Asistencia Pública, **CIUDADANA CARMELA PLANCARTE REYMUNDO**.-Rúbrica. La Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales,

Deportivas y Sociales, **CIUDADANA DIANA RAMOS DEL VALLE**.- Rúbrica. La Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud, **CIUDADANA FABIOLA RUIZ CANO**.-Rúbrica. La Regidora de Igualdad de Género, **CIUDADANA GUADALUPE HUERTA MARTÍN**.-Rúbrica. La Síndico Municipal, **CIUDADANA TERESA ROJAS JERÓNIMO**.-Rúbrica. El Secretario General del Ayuntamiento, **CIUDADANO ELÍ MANUEL BEDOLLA**.-Rúbrica.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

LEANDRO PANTOJA ALDAMA.